

BOEL de 6 de mayo de 2021

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por el que se somete al trámite de información pública la siguiente propuesta remitida al Vicerrectorado de Política Científica

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se anuncia la apertura del trámite de información pública en relación con el siguiente asunto:

Propuesta de Creación del Instituto Universitario del Cine Español

La documentación estará disponible en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1wx3OCCZ7j-4CPvku8Kbrs2VsdXhOFaPc>

Las alegaciones podrán presentarse en un periodo de 20 días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, en el Registro de la Universidad dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica.

En Leganés, el Vicerrector de Política Científica. Fdo. Juan José Vaquero López.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
VAQUERO LOPEZ JUAN JOSE	05-05-2021 11:26:26
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	06-05-2021 08:28:43

